

# VER

INFORME DE GOBIERNO

C. MÓNICA YOLANDA MARTÍNEZ MORALES

## PRESENTACIÓN.

### EJE 1. MUNICIPIO CON SEGURIDAD, PREVENCIÓN AL DELITO, PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS.

- 1.1 Legalidad para sus habitantes.
- 1.2 Secretaría del Ayuntamiento
- 1.3 Sindicatura Municipal
- 1.4 Gobernación
- 1.5 Registro Civil



### EJE 2. MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE INCLUSIVO Y SOLIDARIO

- 2.1 Panteones Y Protección Al Ambiente
- 2.2 Agricultura, Ganadería Y Comercio
- 2.3 Comisión De Salud
- 2.4 Comisión De Educación, Cultura Y Deporte
- 2.5 Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia (DIF)

#### RESPONSABILIDAD SOLIDARIA



### EJE 3. DESARROLLO PARTICIPATIVO, COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

- 3.1 Obra Pública Municipal
- 3.2 Desarrollo Urbano
- 3.3 Gobierno Transparente y Rendición de Cuentas
- 3.4 Coordinación de Archivo municipal



### EJE 4. GOBIERNO MODERNO, SUSTENTABLE Y RESILENTE.

- 4.1 Recaudación De Ingresos Fiscales
- 4.2 Recursos Ramo 28 (Participaciones, Gasolina Compensación, Fiscalización Y Feief)
- 4.3 Ingresos Del Ramo 33
- 4.4 Egresos Municipales



### EJE. TRANSVERSAL

1. Protección integral a niñas, niños y adolescentes y Sociedad con igualdad de género

### INSPECTORIA DE HUACALTZINGO

### CONCLUSIÓN.



## PRESENTACIÓN

Ciudadanas y ciudadanos de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, buenos días tengan todos ustedes, antes que nada, quiero agradecer su presencia e interés por estar aquí. Ustedes son testigos de los logros obtenidos durante este último año de gestión, así como de los 3 años en conjunto caminando de la mano con ustedes.

Comparezco ante ustedes para dar lectura al Tercer y último informe de Gobierno que describe el estado que guarda la Administración Pública Municipal del 15 de octubre de 2023 al 14 de octubre del 2024.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo estipulado en el artículo 91, fracción 51 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.

Les doy la más cordial de las bienvenidas. Saludo al representante personal del Lic. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Gobernador del Estado de Puebla; al Lic. Enrique Juárez Vasconcelos, Encargado de Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Así mismo; al Honorable cuerpo de Regidores, Síndico Municipal, Inspector, Comisariado ejidal, comités de obra y educación, así como a los directores de las diferentes instituciones de nuestro municipio; a ustedes que nos honran con su presencia.

Señoras y señores... Quiero resaltar que este informe se basa en los 4 ejes del Plan de Municipal de Desarrollo de este Honorable Ayuntamiento de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla.

## **EJE. 1.- MUNICIPIO CON SEGURIDAD, PREVENCIÓN AL DELITO, PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS.**

### **1.1 Cabildo; Legalidad para sus habitantes.**

El marco normativo permite cumplir con los principios constitucionales por ello contamos con 16 ordenamientos jurídicos citando:

1. ORGANIGRAMA
2. REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO
3. CÓDIGO ÉTICA.
4. CODIGO CONDUCTA.
5. REGLAMENTO INTERIOR DEL OIC H. AYUNTAMIENTO.
6. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
7. MANUAL DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, INGRESO.
8. MANUAL PROCEDIMIENTOS OBRAS PÚBLICAS.
9. MANUAL PROCEDIMIENTOS DE CONTRALORIA.
10. MANUAL DE LA SECRETARIA AYUNTAMIENTO
11. LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. (COCODI)
12. MANUAL DE FACTOR HUMANO
13. REGLAMENTO PARTICIPACION CIUDADANA.
14. LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.
15. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA APLICACIÓN DEL MODELO DE RIESGOS.

## 16. PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES HARDWARE Y SOFTWARE.

Que por muchos años no se contaban dentro del marco legal de la administración pública municipal los cuales se aprobaron por el Honorable Cuerpo de Regidores; que agradezco el respaldo.

### 1.2 Secretaría del Ayuntamiento.

Con fundamento en el capítulo XIII artículo 138 fracciones VII de la Ley Orgánica Municipal la ciudadana Ing. Alicia González Clemente. Expidió **368** constancias dentro de las que destacan de vecindad, de identidad, homogeneidad de las cuales **112** fueron entregadas de manera gratuita a beneficio de la ciudadanía.

Se brindo atención a **2254** ciudadanos; destacando **87** visitas de las distintas Instituciones educativas de la comunidad, **34** visitas de personal de salud, así mismo como de organizaciones no gubernamentales.

Se llevaron a cabo **78** sesiones de cabildo; **14** ordinarias y **64** extraordinarias.



### 1.3 Sindicatura Municipal.

La sindicatura municipal que encabeza el ciudadano Miguel Sánchez Huerta se ha encargado de vigilar que se cumplan las disposiciones legales y los procedimientos establecidos como lo marca el capítulo X en su artículo 100, fracciones I a la fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal. Se expidieron **148** constancias, entre las que destacan; posesión, permiso de segregación, de inexistencia de servicios, de deslinde, entre otras.



**Del programa de regularización de predios fueron aprobados a la ciudadanía: 174 expedientes**

\*Se entregaron **30** títulos de propiedad privada y **5** títulos de servicio público a nombre del ayuntamiento de Tepeyahualco de Cuauhtémoc.

\***66** expedientes de propiedad privada y **4** de servicio público a nombre del ayuntamiento (parque zapata ubicado en nuestro municipio, clínica de salud de la localidad de huacaltzingo, oficinas de la inspectoría de la localidad de huacaltzingo y campo de beisbol de la localidad de huacaltzingo) se encuentran integrados en el instituto registral y catastral del estado de Puebla, con el fin de emitir el registro, avaluó y manifiesto catastral, una vez realizado los tramites anteriores lo remita a la dirección de registro público a fin de emitir en su caso el certificado de no inscripción y posteriormente integrarlos a la dirección general de tenencia de la tierra para su título de propiedad.

\***71** expedientes de propiedad privada y **3** de servicio público a nombre del ayuntamiento (presidencia municipal, predio suburbano prestando el servicio público de 2 do tanque de agua potable del municipio y parque ubicado en la localidad de huacaltzingo) se encuentran en la dirección general de

tenencia de la tierra y población ya revisados, solventados, e integrados en la espera de su título de propiedad.

**Cabe mencionar que las constancias que se expidieron al programa de regularización sin costo por parte del ayuntamiento.**

\*7 predios de servicio público ya en trámite para su título de propiedad a nombre del ayuntamiento.

Gracias a nuestro gobernador por estas acciones en favor de los ciudadanos de nuestro municipio.



#### **1.4 Gobernación**

La Comisión de Gobernación encabezada por el ciudadano Eduardo Torres Hernández en coordinación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública promovieron las siguientes acciones:

**Aplicación de exámenes:** referentes a la licencia oficial colectiva No.38 en tema de portación de armamento, los cuales comprenden de tres tipos de exámenes: psicológico, psicométrico y médico para continuar con los tramites en tema de mesa de armamento, de 6 (seis) elementos adscritos a esta dirección de seguridad, quienes aprobaron satisfactoriamente los exámenes que nos solicita el estado.



**Acreditaciones:** se realiza el trámite de convalidación y alta de 6 (seis) elementos adscritos a esta dirección de seguridad pública obteniendo la credencial única de identificación policial (CUIP) de los 6 (seis) elementos. con este resultado se obtuvo este año la acreditación de 13 (trece) elementos de seguridad pública municipal de esta dirección, cumpliendo con la legalidad y acreditación que requiere el estado para continuar con los trámites legales correspondientes de este municipio.



**Certificaciones:** en el curso de formación inicial de 486 horas que se imparte en la academia formación y desarrollo policial iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza” cd. de Puebla, así como la certificación en el curso de competencias básicas que comprende de 168 horas en que se imparte en la academia formación y desarrollo policial iniciativa Mérida “General Ignacio zaragoza” cd. de Puebla, con este resultado se logra por primera vez cumplir con este requisito que requiere el estado para continuar con la profesionalización del personal adscrito a esta dirección de seguridad pública municipal.

**Capacitaciones:** se participa en el congreso nacional de tiro policial, impartido por el consejo estatal de coordinación del sistema nacional de seguridad pública en colaboración con la Asociación Nacional de Instructores de Tiro A.C.; con la participación de 4 (cuatro) elementos adscritos a esta dirección de seguridad pública, con una participación satisfactoria obteniendo constancia de los cuatro elementos participantes. misma que impartió en la Academia Formación y Desarrollo Policial iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza” Ciudad de Puebla.

se participa en el curso de defensa personal policial impartido por el maestro en jiu-jitsu José Antonio Hernández Hernández, con una participación de 14 elementos adscritos a esta dirección de seguridad pública municipal con la obtención de constancias por la participación satisfactoria del cuerpo policial de esta dirección de seguridad pública municipal, mismo que se llevó a cabo en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla.



Se participa en el curso de registro nacional de detenciones e informe policial homologado con perspectiva de género mismo que se llevó a cabo de forma virtual con una duración de 32 horas en bloques de 8 horas, impartido por el área de capacitación de plataforma México, coordinación de gestión de servicios de la secretaria seguridad y protección ciudadana, con una participación de 8 elementos adscritos a esta dirección de seguridad pública municipal, obteniendo constancias por haber participado de manera satisfactoria el curso en mención.

Se participa el primer congreso nacional de instancias de profesionalización en seguridad pública 2024 impartido por la secretaria de seguridad y protección ciudadana “gobierno de México” con una duración de 12 horas impartido en dos bloques de 6 horas de manera virtual con una participación de 2 elementos adscritos a esta dirección de seguridad pública municipal, obteniendo constancia por la satisfactoria participación.

Se participa en el congreso nacional de prevención del delito y construcción de la paz impartido por el consejo estatal de coordinación del sistema nacional de seguridad pública, con una duración de 20 horas impartido en dos bloques de manera presencial en la ciudad de Puebla, con una participación de 2 elementos adscritos a esta dirección de seguridad pública municipal, obteniendo constancias por su satisfactoria participación en este congreso.

Con estas acciones se continua con la profesionalización de personal de seguridad pública, con la finalidad de una policía mejor capacitada para la pronta atención de la ciudadanía de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla.

#### **Apoyos y actividades relevantes durante su periodo:**

- Operativos mandos coordinados:

Se realizaron 48 operativos mandos coordinados en los 12 meses los cuales constan de recorrido de prevención y disuasión del delito en colaboración con distintos municipios, así como policía estatal en distintas zonas de la decomaracion del municipio de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla.

- Operativos pasajero seguro.

Se realizan 26 operativos pasajeros seguros en conjunto con policía estatal de proximidad de caminos, el cual consta en realizar inspección corporal y revisión de diferentes unidades de transporte público para garantizar la seguridad e integridad pública de todos los pasajeros que transitan por la carretera que pertenece a nuestra jurisdicción.

- Operativo roma.

Se realizan 26 operativos roma en conjunto con policía estatal proximidad de caminos esto con la finalidad de concientizar a los operadores de las unidades tipo motocicleta a portar de manera correcta el casco, así como conducir con responsabilidad su unidad automotora y por su seguridad solo tripulen las personas adecuadas en la unidad y hagan conciencia para transportar a personas menores de manera incorrecta.

- Operativo interinstitucional.

Se realizan 4 recorridos de prevención y disuasión al delito en conjunto con los diferentes niveles de gobierno, guardia nacional, policía estatal y policía municipal adscrita a esta dirección de seguridad pública municipal, esto con la finalidad de contribuir con los tres niveles de gobierno y así poder llevar a cabo una mejor tarea en temas de seguridad en pro de la ciudadanía del Tepeyahualco de Cuauhtémoc.



- Escuelas seguras.

Se realizan tareas en temas de prevención del delito en diferentes planteles escolares en conjunto con el departamento de prevención al delito del estado de Puebla, esto con la finalidad de orientar y poder llegar a la conciencia de estudiantes y padres de familia del municipio de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla, conociendo que la planeación y la orientación es la mejor herramienta para seguir trabajando en temas de prevención al delito.



Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de video vigilancia.

Se dio mantenimiento a vehículos de seguridad pública, y el consumo de combustible a las unidades con una inversión de un millón novecientos ocho Mil Ciento Setenta y Cinco pesos.

Se destinaron recursos al pago de nómina de los elementos de Seguridad Pública y Vinculación Municipal; así como equipamiento para los mismos por una inversión de Un Millón Trescientos Cincuenta y Seis Mil Veinte Cuatro pesos.

De la misma manera, se realizó la aportación al CERESO intermunicipal de Tecali de Herrera con la suma de Ciento Noventa y Cinco Mil Trescientos Catorce pesos.

Quiero agradecer al gobierno estatal encabezado por el Lic. Sergio Salomón Céspedes Peregrina que impulsa estrategias que permiten resolver cualquier problema que vulnere la tranquilidad de la población.

### 1.5 Registro Civil

En esta área encabezada por la Mtra. Marlén Cortes Morales se otorgaron **565** servicios de orientación y atención en expedición de copias certificadas, extractos de nacimiento, reconocimiento de hijos, matrimonios, divorcios, defunción e inhumación, de los cuales se llevaron a cabo **40 registros de nacimiento a través del maratón registros de nacimiento gratuitos por parte del Registro Civil del Estado**, en los cuales también se dio la verificación y validez de la CURP, de los cuales fueron 25 niñas y 15 niños.

Se otorgaron 13 actas de defunción y 19 permisos de inhumación; de los cuales a 4 se condono el pago total y se otorgó el apoyo para un traslado de cadáver de la ciudad de México a nuestra comunidad, se realizaron 8 bodas en el Municipio, se entregaron 19 servicios gratuitos entre los que se encuentran: 5 registros de nacimiento, 10 copias fiel y 4 defunciones.



## EJE 2. MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE INCLUSIVO Y SOLIDARIO

### 2.1 Panteones y Protección al ambiente

En esta comisión que encabeza el ciudadano Rutilo González Quiñones, Regidor de Grupos Vulnerables. Se otorgaron **34** permisos de inhumación; de los cuales a **13** se condono el pago total.

Durante este segundo año de gobierno se realizó la recolección de **1,376.40** toneladas de basura las cuales son trasladadas al Relleno de San José Chiapa; para lo cual se tuvo que realizar la reparación y mantenimiento integral al camión recolector de basura del municipio, entre las que se encuentran reparaciones eléctricas de marcha, alternador, instalación de luces, acumuladores de energía, cambio de birlos, balero del cardan, servicio de la bomba del sistema hidráulico y gatos hidráulicos, reparación del turbo, termostato, reloj de temperatura, cambios de aceite y filtros, cubetas de aceite hidráulico entre otros; contemplando una inversión total de \$ **211,767.01** con el objetivo de tratar de brindar un buen servicio a la ciudadanía.



Gracias a nuestro gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina se obtuvo un camión recolector de basura nuevo, siempre pensando en contribuir al bienestar de nuestros ciudadanos.



También cabe destacar que se ha contratado servicio de pipas para el mantenimiento de las áreas verdes de la cabecera municipal.



## 2.2 Agricultura, Ganadería Y Comercio

La comisión que encabeza el ciudadano Malaquías Hernández Santos realizó en coordinación interinstitucional mediante el programa federal jóvenes construyendo el futuro en el cual se registraron **45** centros de trabajo que vincularon a **90** jóvenes en distintos giros de la Industria del Calzado, Agricultura y Ganadería, gestionando **\$678,780.00 mensuales** de esta manera impulsando el desarrollo económico del municipio.



La coordinación es vital para lograr buenos resultados; sumamos esfuerzo con gobierno del estado por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) participando en las diferentes ventanillas por citar algunas:

- Impulso Al Agave Mezcalero
- Insumos para agave mezcalero
- Impulso Al Sector Pecuario Y Acuícola Poblano
- Fortalecimiento Al Campo Poblano
- Tecnificación Del Campo Poblano
- Impulso A La Mujer En El Sector Rural
- Reconversión Productiva para cultivos de alto valor comercial
- Impulso a la apicultura poblana
- Impulso comercial a los maíces nativos



Así mismo quiero informar que el municipio con apoyo del gobierno del estado, se logró beneficiar con:

- Capacitación para el aprovechamiento de los fertilizantes en campo
- 23 paquetes de planta de agave mezcalero, siendo un total de 69,000 plantas entregadas.
- 6 vientres de ovinos
- 6 vientres caprinos
- 5 paquetes de acolchado plástico y cintilla para riego por goteo.
- 5 geomembranas para captación de agua
- 3 paquetes de cubierta de plástico para invernadero.
- 1 paquete de insumos para abejas
- 20 kit de herramienta básica para el campo.
- 3 desgranadoras
- 1 sistema de captación de agua pluvial
- 10 equipos industriales para impulsar a la mujer en el sector rural.

Logrando mediante la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado una gestión por de más de **\$1,500,000.00** beneficiando directamente a **160** familias de productores tanto campesinos como ganaderos.

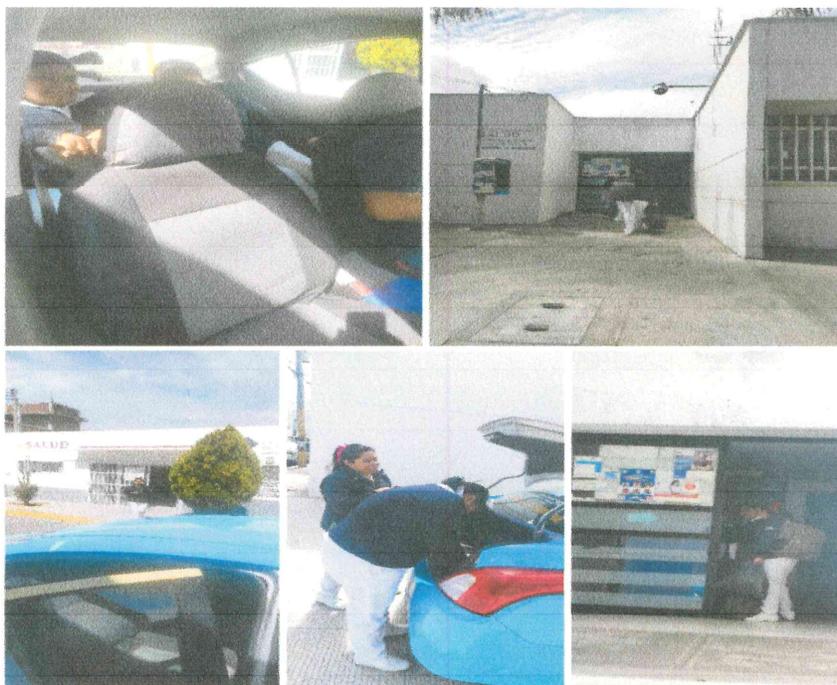
**Cabe destacar que todas las constancias expedidas por el ayuntamiento en apoyo a la gestión de estos programas fueron totalmente gratuitas.**

Agradezco a nuestro gobernador y a nuestra secretaria la Mtra. Ana Laura Altamirano por todos los apoyos totalmente gratuitos, otorgados para nuestro municipio.

### **2.3 Comisión De Salud**

La comisión de salud que encabeza la ciudadana Jessica Torija Medrano Regidora de Salubridad y Asistencia Pública se colaboró con la Secretaria de Salud del Estado de Puebla, coadyubando directamente con el centro de salud y casa de salud de nuestro municipio, para

transportar el biológico resguardado en el área de vacunología del hospital general de Tepeaca, centro de salud de Atoyatempan, CESSA Tochtepec, traslado de insumos entregado por parte de jurisdicción Tepexi, como medicamentos y material de curación, traslado de pacientes delicados solicitados por la Dra. Responsable del centro de salud a la referencia indicada , así como también se realizaron acciones de perifoneo, promoción en la página oficial y en redes sociales, con respecto a las diferentes actividades dirigidas a la población, agradeciendo a todo el personal médico, personal de enfermería a todos los pasantes de enfermería y médicos que prestaron sus servicios durante estos 3 años.



De igual manera se realizaron **110** traslados a pacientes a distintos hospitales de la región:

Hospital general del norte, Clínica del Rosario San Pablo Actipan, IMSS San José, Hospital ISSTEP, Hospital IMSS la Margarita, Hospital General del Sur, Hospital General Tecamachalco, IMSS Cuautlancingo, Hospital para el Niño Poblano, IMSS Traumatología, ISSTE, Hospital General Tepeaca, Instituto Nacional de Pediatría México, Tecamachalco, Hospital General del Sur; para lo cual fue necesario el mantenimiento de las distintas

unidades de transporte al servicio en cuestiones de salud y asistencia comunitaria y mantenimiento de la ambulancia invirtiendo \$260,000.00



**CONVENIOS FIRMADOS O ACTUALIZADOS EN LOS QUE PARTICIPA:** se gestiona con la fundación un grupo de amigos dos jornadas medica ofreciendo a los pobladores localidad de Huacaltzingo consulta médica, farmacia, pruebas rápidas de colesterol, triglicéridos y glucosa, ultrasonido, electrocardiograma, limpieza dental, amalgamas, resinas, extracción de piezas dentales sin costo alguno para la población.



**JORNADAS REALIZADAS E INVERSION ECONOMICA POR CADA UNA:** se realizaron diferentes jornadas como: Semanas de vacunación, jornadas para completar esquemas en menores de 5 años, jornada de vacunación influenza estacional, jornada de vacunación covid-19, vacunación VPH, jornadas de vacunación de neumococo, entre otras, se apoyó con traslados de personal de enfermería y médico para la atención de la población, cumpliendo con las metas establecidas por parte de jurisdicción.



**APOYOS ECONOMICOS Y APORTACIONES A LAS UNIDADES DE SALUD DEL MUNICIPIO Y DE HUACALITZINGO:** se dio apoyo de internet gratuito en centro de salud de Tepeyahualco, se brindó mantenimiento de las áreas verdes de ambas unidades, mantenimiento en tinaco y cisterna, resguardo y vigilancia por parte del área de seguridad, se donó un equipo de cómputo al centro de salud, caja de hojas, se apoyó con el traslado de personal médico, personal de enfermería, biológico, medicamento y material de curación perifoneo, promoción en la página oficial y en redes sociales, la casa de salud cuenta con promotor de salud que es la responsable de la unidad, es capacitada para desempeñar su función y es el medio por el cual servicios de salud del estado hace llegar insumos y

medicamentos, el Ayuntamiento de Tepeyahualco de Cuauhtémoc en reconocimiento a su gran labor se le brindo un apoyo económico de **\$60,000.00**



#### **2.4 Comisión De Educación, Cultura y Deporte.**

Esta Comisión que tiene a su cargo la Ing. Laura Medina Martínez se implementaron las siguientes:

1. Se les apoyo con el pago de internet a todas las instituciones educativas generando un gasto de \$121,890.00 pesos con ello es beneficiado la población estudiantil de 1000 alumnos entre el municipio y nuestra localidad.
2. se les apoyo con el pago de maestro de música a la telesecundaria “Filomeno Mata” generando un gasto de \$51,000.00 pesos.



### ***Clases de música en la Telesecundaria “Filomeno Mata”***



3. Al preescolar “las abejas” se les dio roscas para el festejo de día de reyes generando la cantidad de \$1,000.00 pesos.
4. Se les otorgo la cantidad de \$1,500 a la Asociación de Padres de Familia del preescolar “las abejas” para rifa en beneficio de la institución.
5. Se les dio un pastel y 2 piñatas con dulces para festejo del día del niño en el jardín de niños “las abejas” en la localidad de huacaltzingo generando la cantidad de \$3,024.00.
6. A la escuela primaria “Presidente Lázaro Cárdenas, se le apoyo con el mariachi para festejo de día de las madres y payaso para el festejo de día del niño, por \$8,000.00
7. Al preescolar “Felipe Ángeles” se les apoyo con tintas para impresora generando una cantidad de \$9,000.00



8. Se contrato un payaso para festejo del día del niño en la esc. Primaria “Presidente Lázaro Cárdenas” en la localidad de huacaltzingo
9. Se le hizo la entrega de \$20,000.00 pesos al comité del programa la escuela es nuestra de la escuela primaria “Águiles Serdán”.

10. Se contrato un vocalista para festejo del día de las madres en el preescolar “las abejitas”, por \$4,000.00
11. El comité de graduación de la telesecundaria “Filomeno Mata” solicita 150 sillas para el día 09 de julio de 2024.
12. Apoyo de transporte para la entrega-recepción de libros de texto gratuitos para la escuela primaria “Aquiles Serdán” en Tepexi de Rodríguez, Puebla en beneficio de 381 alumnos.



13. Apoyo de transporte para la entrega-recepción de uniformes y zapatos escolares para la escuela primaria “Aquiles Serdán” en el municipio de Santa Inés Ahuatempan, beneficiando a 381 alumnos.



14. Apoyo de transporte para la entrega-recepción de uniformes escolares para la telesecundaria “Filomeno Mata” en el municipio de Santa Inés Ahuatempan beneficiando a 167 alumnos.



15. Recepción de material del programa dignificación de escuelas de educación básica para nuestras instituciones educativas en la ciudad de Tepeaca siendo beneficiadas nuestras 2 primarias y 2 telesecundarias.



16. Se apoyo a la escuela Telesecundaria “Suave Patria” durante los tres años de gestión con vales de Gasolina para apoyo a los alumnos que asisten a clases de la localidad de San Bartolo Tepetlalcaltechco.

## Cultura.

Curso de verano 2024 gratuito impartido por ing. Laura Medina Martínez y Lic. Melesio Pavía Morales, en las instalaciones del salón social de la presidencia municipal. Para niños con un rango de edad de 4 a 12 años, los días martes y jueves con un horario de 09:00 – 11:00 hora por el periodo del 23 de julio al 22 de agosto, obteniendo una matrícula de 22 niños.



Pago de maestra para el grupo de ballet folclórico YOLLOTZIN, el cual ha participado en diferentes eventos culturales de la región.



### Deporte

Para fomentar el deporte en nuestra juventud la presente administración realizó una inversión de **\$68,270.00** con la cual se llevaron a cabo distintas ligas y actividades deportivas, como:

- Fútbol 7
- Basquetbol femenino
- Basquetbol varonil
- Voleibol
- Academia de basquetbol

Así mismo se realizó la donación de trofeos, balones entre otros premiando la dedicación, compromiso y disciplina. Invirtiendo **más de \$90,000.00**.



## 2.5 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

La presidenta honorífica del sistema DIF municipal, Ing. María Luisa Martínez Morales y en apego al Plan Municipal de Desarrollo Contempla programas que determinan buenos resultados en favor de la asistencia social; entregando de manera mensual despensas de los programas: INICIANDO UNA CORRECTA NUTRICIÓN, RESCATE DE NUTRICIÓN, PAMEL, DISCAPACIDAD, PROANAC Y ADULTOS MAYORES, logrando una cobertura de **1,110** acciones durante este período de gestión.

Se ofrecieron un total de **11,596** raciones de desayunos en modalidad fría y **49,952** raciones en modalidad caliente coadyuvando a la nutrición infantil en coordinación con los distintos niveles educativos de nuestro municipio; sin dejar a un lado el apoyo con vales de gasolina, víveres y pago de cocineras.



Así también se impartieron 20 asesorías jurídicas, 5 pláticas sobre una correcta alimentación, 9 pláticas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, 17 pláticas de prevención al maltrato con la participación de 642 asistentes, ambas actividades totalmente gratuitas en apoyo economía familiar.



Se realizaron 515 traslados a través de la unidad SITRADIF a los diferentes hospitales de la región, así como traslados a adultos mayores de la estancia “CITLALLI”.



Se realizaron gestiones ante el DIF Estatal como muestra de respaldo a personas en desventaja logrando las donaciones de 49 aparatos ortopédicos entre sillas de ruedas adulto, bastones de apoyo, lentes de armazón, andaderas adulto, auxiliares auditivos y muletas.



El Sistema DIF municipal contribuye con servicios en apoyo a la mejora de la salud de nuestros ciudadanos, contemplando 588 consultas psicológicas con el apoyo de 2 psicólogos en las instalaciones del DIF, así como 239 orientaciones psicológicas en escuelas, 628 consultas de fisioterapia durante este periodo de gestión.



Cabe recalcar que durante el mes de julio del presente año se obtuvo el reequipamiento del desayunador modalidad caliente de la escuela primaria presidente “Lázaro cárdenas” de la comunidad de Huacaltzingo, así como el reequipamiento de la estancia de día “Citlalli” de esta comunidad.



No podemos olvidar y tomar en cuenta a los adultos mayores de la tercera edad con los que se realizaron diferentes actividades dentro de la estancia “Citlalli” donde convivieron y desarrollaron sus habilidades a través de diferentes talleres, cabe mencionar que el 21 de agosto del presente año se realizó un concurso de bordado en la comunidad de Huatlatauca participando los abuelitos de esta estancia logrando obtener el segundo lugar en dicho concurso, lo cual los llenó de alegría y satisfacción por haber hecho un gran trabajo.



Durante el mes de septiembre de este año se otorgó el apoyo por parte del área de desarrollo comunitario de 87 cobijas, 50 colchonetas, 11 Kit de limpieza y 500 despensas viéndose beneficiadas 326 personas de nuestro municipio.



A través de la secretaria de bienestar en conjunto con SMDIF se obtuvieron 500 acciones de leche, 3 módulos avícolas familiares, 65 estufas ecológicas y 50 techos dignos beneficiando directamente a 638 familias. Agradecemos profundamente el apoyo de nuestro gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina por hacer llegar estos apoyos de forma gratuita a la ciudadanía en el cual se contempla una inversión de \$1 millón 558 mil pesos.



### EJE 3. DESARROLLO PARTICIPATIVO, COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

#### 3.1 Obra Pública Municipal.

En esta regiduría que encabeza el ciudadano José Mario Medrano Santos Pese a la difícil situación financiera que se vive implementamos la austeridad republicana con los fondos federales FAISMUN Y FORTAMUN para la reducción del gasto y gracias a estos esfuerzos, estamos trabajando para contar con más y mejores espacios; logramos incrementar la infraestructura en servicios básicos como drenaje sanitario, apoyo a nuestro campo con la rehabilitación de los caminos saca cosechas. Rehabilitación de los pozos de agua potable de Tepeyahualco de Cuauhtémoc y Huacaltzingo, Urbanización con adoquinamiento de calles, así como ampliación de Drenaje.

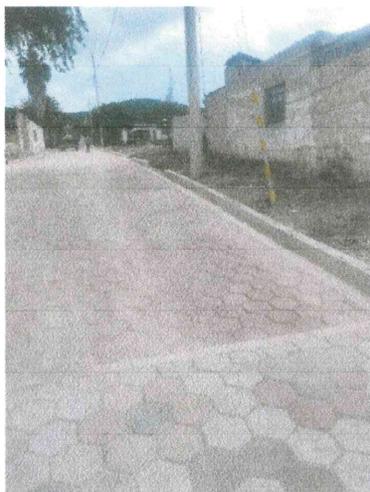
Así mismo se hicieron pagos de las diferentes obligaciones financieras con el pago del alumbrado público, el pago de derechos por la extracción de Agua a la Comisión Nacional del Agua, Aportación al Cereso de Tecali, Pago de Sueldos a policías.

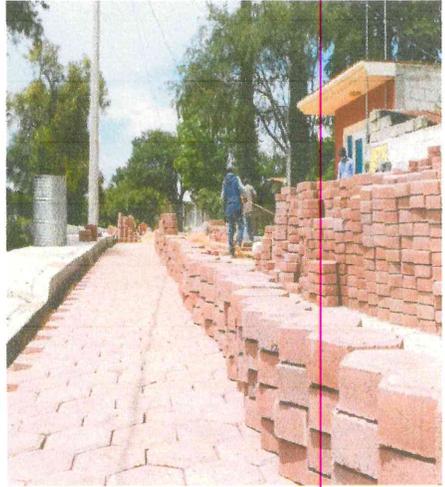
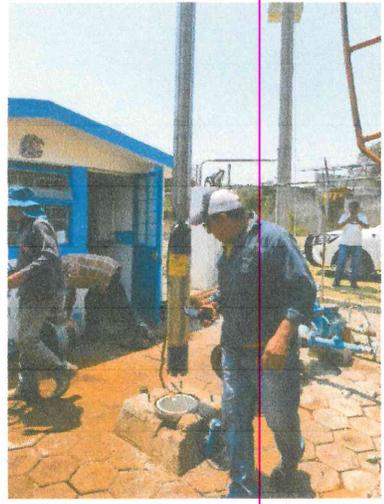
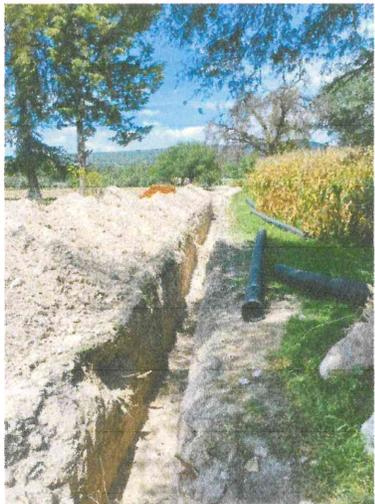
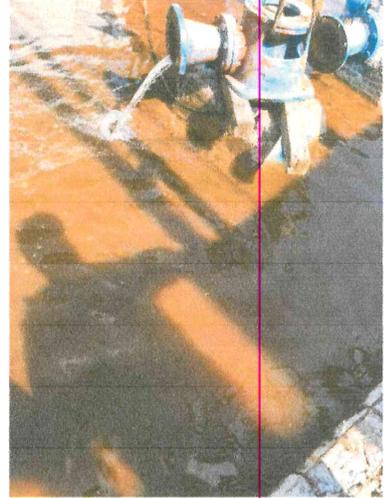
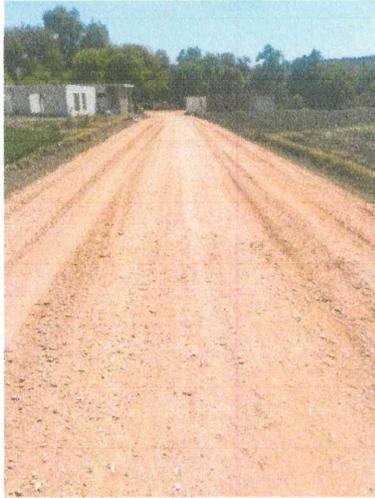
Las acciones de gobierno que se ejecutaron en este tercer año fueron las siguientes:

LOCALIDA	NOMBRE DE OBRA	FONDO	MONTO
TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO EJERCICIO 2024	FORTAMUN-DF	\$ 678,158.26
TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	PAGO DE SUELDOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA ENERO A MARZO EJERCICIO 2024	FORTAMUN-DF	\$1,031,080.00
TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	PAGO DE SERVICIO DE RELLENO SANITARIO, SERVICIO DE LIMPIA DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC Y HUACALTZINGO	FORTAMUN-DF	\$ 234,104.58
TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	APORTACION AL CERESO DE TECALI DE HERRERA EJERCICIO 2024	FORTAMUN-DF	\$ 172,778.30
HUACALTZINGO	REHABILITACION DE POZO DE AGUA "LA JOYA" POTABLE EN LA LOCALIDAD DE HUACALTZINGO.	FAISMUN	\$ 334,421.38
TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	FAISMUN	\$ 566,088.72
TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA AREAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL (PRODIM 2024)	FAISMUN	\$ 127,833.57

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS CALLE SAN ISIDRO ENTRE AV HIDALGO Y AV JUAREZ	FAISMUN	\$ 528,560.44
TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	PAGO A CONAGUA 2024	FORTAMUN-DF	\$ 140,631.00
HUACALTZINGO	ADOQUINAMIENTO DE CALLE 4 SUR ENTRE CALLE HIDALGO Y CAD 0+127.00	FAISMUN	\$1,005,292.96
HUACALTZINGO	REHABILITACIÓN DE CAMINO CONOCIDO COMO 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE REFORMA Y PROLONGACION 16 DE SEPTIEMBRE Y NIÑOS HEROES DEL CAD 0+000 ALO+288.08	FAISMUN	\$1,344,365.31
HUACALTZINGO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN LA CALLE NIÑOS HEROES ENTRE CALLE REFORMA Y CAMINO A LA BARRANCA EN LA LOCALIDAD DE HUACALTZINGO, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUEBLA.	FAISMUN	\$1,611,642.86
TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SIN NOMBRE ENTRE AV CUAUHEMOC OTE Y MISMA CALLE	FAISMUN Y FORTAMUN DF	\$ 485,282.28

Es importante mencionar que por petición de los comités de las diferentes instituciones educativas en el programa la escuela es nuestra se ha apoyado con asesoramiento, supervisión y seguimiento hasta la finalización de cada uno de los proyectos.





### 3.2 Desarrollo Urbano

El crecimiento ordenado del Municipio, requiere implementar un Sistema de Planeación para el Desarrollo Urbano, conforme a la distribución urbana equilibrada de los usos del suelo. Por lo que Otorgamos más de **132** acciones en los trámites requeridos ante la Dirección de Desarrollo Urbano emitiendo Constancia de Uso de Suelo, Licencias de Construcción, Alineamiento y Número oficial, etc.

### 3.3 Gobierno Transparente y Rendición de Cuentas

El verificar que las operaciones que realizan las distintas unidades administrativas del Gobierno Municipal 2021-2024, así como las actividades de sus servidores públicos; permite eficientar y transparentar el uso de los recursos públicos, materiales y humanos, bajo la premisa de los valores éticos. Qué la Contraloría Municipal, tiene funciones y facultades de un Órgano Interno de Control. Es decir, organizar y coordinar por medio del Sistema de Control y Evaluación Municipal; así como Vigilar el ejercicio del gasto público y su congruencia de los programas tanto presupuestario como presupuesto de egresos del Municipio; para el correcto uso del patrimonio municipal. Logrando en este tercer año Desarrollar el Programa Anual de Capacitación a Servidores Públicos del Gobierno Municipal sobre los temas: **ELABORACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO Y PBR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA NACIONAL DIGITAL S1 CON PERSPECTIVA DE GÉNERO ENTREGA RECEPCIÓN, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES CON PRESPECTIVA DE GÉNERO.**





Asimismo se implementaron acciones de Evaluación de Desempeño al personal adscrito a las unidades Administrativas que integran esta Administración Pública Municipal 2021-2024 empleando la herramienta de Programa Basados en Resultados con asesoría personalizada con la finalidad de garantizar la transparencia, legalidad, eficiencia y eficacia en el desempeño de las funciones que por ley estamos sujetos como Servidores Públicos cumpliendo con las evaluaciones de desempeño trimestral correspondiente a los Programas Presupuestarios 2024, mediante la herramienta PBR “Programas Basados en Resultados”



De igual manera se realizó una auditoria al Registro Civil correspondiente del **1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2024**; conforme a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024; Acciones que permiten eficiencia y eficacia del ejercicio de la administración pública y aplicación de la normatividad vigente, optimizando los recursos y garantizando la calidad de los mismos que por medio de las 4 Evaluaciones de Desempeño realizando 1ro, 2do, 3ro y 4to de manera así como trimestral del ejercicio 2023; así como 1ro, 2do, 3ro del 2024.

Del mismo modo hago de su conocimiento que con fundamento en los artículos 108, cuarto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 fracción I y 125 fracciones I y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2 fracciones I y II y 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13,16,17,18 y 19 de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega-Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla, artículo 130 fracción IV de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.

La Contraloría Municipal, en el marco de sus funciones y facultades de un Órgano Interno de Control que Planea y organiza el Sistema de Control y Evaluación Municipal en coordinación con la Auditoria Superior de Estado Puebla se da seguimiento a los Procedimientos de Probable Responsabilidad Administrativa 7 de ellos se dio vista al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla por falta grave, uno al ITAIPUE “Transparencia del Estado de Puebla” por falta no grave y 2 radicados para su debido seguimiento. Sin omitir la transparencia y coordinación en apego a Ley que establece los Procedimientos de Entrega-Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla para una debida entrega recepción con la administración 2021-2024 - 2024-2027.



### 3.4 Coordinación de archivo municipal.

Se hizo la petición a la directora del archivo general de estado de Puebla Lic. Guadalupe Pérez Vargas para que nos capacitara en nuestro municipio siendo el tema **“capacitación inicial en gestión documental y administración de archivos”** impartida por el Mtro. Víctor Efrén Montaña Silveti, esto es con la finalidad de dar cumplimiento a la ley general de archivos a todos los servidores públicos del h. Ayuntamiento en la cual se establece en una mita de trabajo lo siguiente: establecer el sistema institucional de archivos.





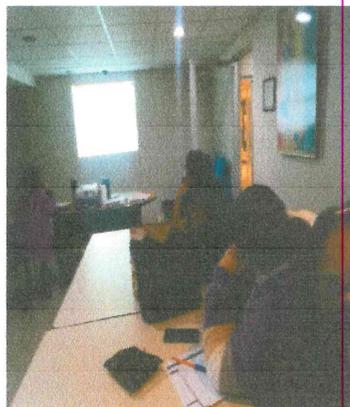
Se hizo la petición a la directora del archivo general de estado de Puebla Lic. Guadalupe Pérez Vargas para que nos capacitara en nuestro municipio siendo el tema **“en materia de integración de expedientes”** impartida por el Mtro. Víctor Efrén Montaña Silveti, esto es con la finalidad de dar cumplimiento a la ley general de archivos a todos los servidores públicos del h. Ayuntamiento.

Se hizo la petición a la directora del archivo general de estado de Puebla Lic. Guadalupe Pérez Vargas para que nos capacitara en nuestro municipio siendo el tema **“valoración documental”** impartida por el Lic. Gabriel Mayor Castillo, esto es con la finalidad de dar cumplimiento a la ley general de archivos a todos los servidores públicos del h. Ayuntamiento.



**PROGRAMAS EJECUTADOS Y REVISADOS ANTE EL ARCHIVO DEL ESTADO:**

Revisión de los nombramientos del sistema institucional de archivos por la Lic. Verónica Félix Polo, del archivo general del estado de Puebla, asentando en una minuta de trabajo los siguientes acuerdos modificaciones y solicitar capacitación en la integración de expedientes y propuesta de pada 2024.



1.- Asesoría y revisión del programa anual de desarrollo archivístico 2024 del municipio por la Lic. Verónica Félix Polo, del archivo general del estado de Puebla, en la minuta de trabajo nos comprometimos a realizar las modificaciones sugeridas en el PADA 2024 y dar continuidad con las capacitaciones.



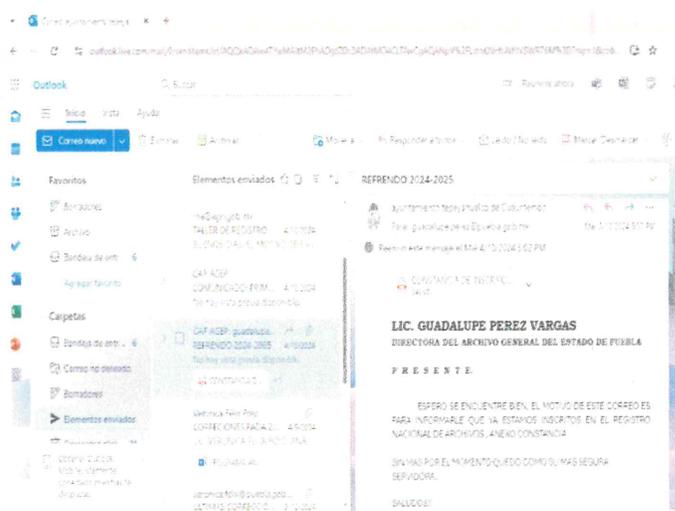
**Revisión del PADA 2024  
Archivo General del Estado**

2.- Revisión del PADA 2024 (finalizado) por la Lic. Verónica Félix Polo en las instalaciones del archivo general del estado de Puebla, en la minuta de trabajo nos comprometimos a realizar ultimas correcciones y se enviara oficialmente pada 2024, confirmar el grupo interdisciplinario y dar seguimiento a las capacitaciones para elaboración de instrumentos de control.



3.- Se da por concluido el PADA 2024 y se hace la entrega oficialmente al AGEP así mismo se hace entrega de acta de cabildo y nombramientos del grupo interdisciplinario atendidos por la Lic. Verónica Félix Polo en las instalaciones del Archivo General del Estado de Puebla.

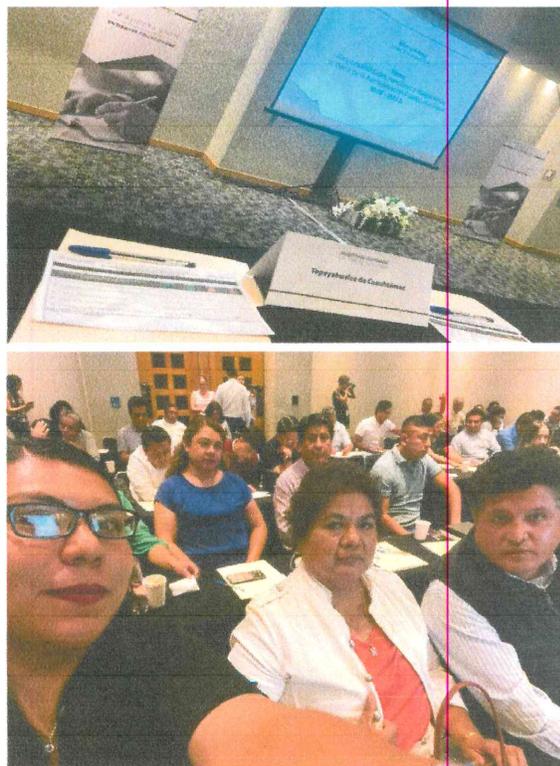
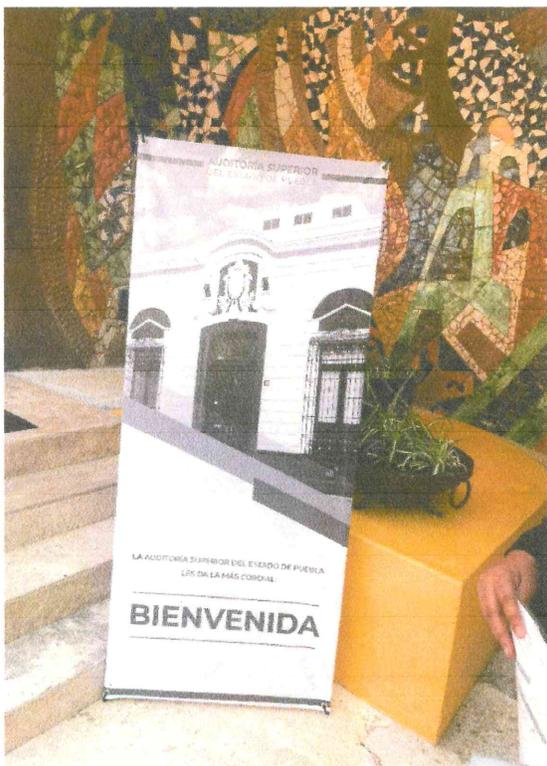
4.- se envió oficialmente al AGEP refrendo en el registro nacional de archivos.



#### **EJE 4. GOBIERNO SUSTENTABLE Y RESILIENTE**

Hoy en día las finanzas municipales se rigen en un marco conceptual con mayores exigencias de legalidad y transparencia apegadas a las disposiciones establecidas en leyes que nos rigen en la contabilidad gubernamental, así mismo se da cumplimiento en la entrega mensual de la información financiera; a la Auditoría superior del estado de Puebla que nos rigen a los 3 niveles de Gobierno.

En este año recibimos diversas visitas de la Auditoría Superior del estado por revisión de cuentas públicas de los ejercicios 2022 y 2023 y revisión permanente del auditor externo cabe resaltar que también fuimos auditados por la **AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION** en la entrega de información clara y precisa a la plataforma del SICAF del ejercicio 2023 aquí quiero informarles que la cuenta pública 2021 quedo solventado lo referente al periodo comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2021 asimismo informo a ustedes que la cuenta pública del ejercicio 2022 esta solo con 3 observaciones que en estos días será entregada a la auditoría superior del estado , respecto a la cuenta pública 2023 ya está siendo revisada por las instancias competentes en materia de fiscalización .



#### 4.1 Recaudación de Ingresos Fiscales.

Lo que se informa en este informe corresponde del 15 de octubre 2023 al 30 de septiembre del presente año.

Comisión De Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, a cargo de la Regidora Lorena Simón Calderón, así como la Dirección de Tesorería municipal que encabeza la Lic. Gabriela Machorro Ventura en conjunto con la Dirección de Contabilidad que preside la C.P. Graciela Vázquez Gutiérrez se implementaron acciones en el cobro de predial realizando los respectivos descuentos a las personas de la tercera edad únicamente a ejercicios anteriores con una recaudación de **\$184,423 pesos.**

Los derechos por prestación de servicios tales como registro civil, panteones, mercado, recolección basura, constancias diversas, licencias de funcionamiento, así como uso de espacios públicos, se recaudó la cantidad de **\$ 421,985.00 pesos.**



#### 4.2 Recursos Ramo 28 Participaciones, Gasolina, Compensación, Fiscalización.

De acuerdo a lo establecido en la constitución política de los estados unidos mexicanos y las demás leyes aplicables, son recursos que se obtienen como resultado de los impuestos federales que se distribuyen a los municipios por lo que se informa que se recibió la cantidad **\$ 11,354,619.00**

### 4.3 Ingresos Del Ramo 33

Los ingresos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y el fondo para el fortalecimiento de los municipios fueron exclusivamente para la ejecución de obras y acciones sociales prioritarias, a los diversos sectores de la población, se recibió la cantidad de **\$10,864,073.00**



#### Resumen ingresos

- IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO
- DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

- MULTAS
- PARTICIPACIONES
- FONDO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA

**TOTAL, DE INGRESOS** **\$ 22,514,350.00**

#### **4.4 Egresos Municipales**

##### **Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.**

Agrupar las remuneraciones a que tiene derecho el personal que presta sus servicios en la administración pública municipal, mismo que incluye los conceptos por: sueldos a regidores, síndico, salarios personales administrativo, de servicios municipales, seguridad pública, gratificación de fin de año y otras prestaciones **\$6,519,596.32**

##### **Materiales y Suministros**

En este concepto se contemplan los gastos de compra de, accesorios y uniformes para elementos de seguridad, material de oficina, materiales para uso de impresoras, combustible para los vehículos oficiales, herramientas menores para funcionamiento de los servicios públicos, ejerciendo la cantidad de **\$2,470,327.82**



### Servicios Generales

En este rubro se incluye los servicios básicos, como es el pago del alumbrado del municipio e inspectoría, casa y centro de salud, biblioteca pública, la reparación y mantenimiento de vehículos en específico el camión recolector de basura del cual ya tenía más de 19 años en uso hoy podemos decir con mucha satisfacción y gracias al apoyo brindado por el señor gobernador de nuestro estado contamos con un camión recolector de desechos nuevo para su funcionalidad, servicio de arrendamiento de lonas y mobiliario, material eléctrico para mantenimiento de luminarias, mantenimiento del equipo de cómputo, el pago del servicio de relleno sanitario que hoy en día el camiones traslada hasta el municipio de San José Chiapa asesorías, fletes, cloración del agua servicios financieros y bancarios en impuestos federales la presente administración ante la secretaria de administración tributaria, de igual forma se pagó el servicio del evaluador de las obras federales ejecutadas del mismas que no fueron cubiertas en ese ejercicio se pagaron impresiones y publicaciones oficiales, gastos de transporte, viáticos y servicios oficiales que contempla gastos de orden conmemorativo oficial como son ofrendas florales, patrióticas, feria patronal por lo que esta administración erogo la cantidad de **\$4,635,410.12**



### **Transferencias asignaciones y subsidios**

Agrupar las transferencias internas y ayudas al sector público y que la administración municipal destino en especie a actividades culturales, a Personas, grupos vulnerables, comités, a instituciones de educación, a la salud pública, al DIF municipal. E inspectoría municipal, así como los salarios a personal de DIF. Casa de salud inspector municipal, así como pago de personal de (desayunadores,) se destinado la cantidad de \$ **1,717,801.06**

En el rubro de adquisición de bienes muebles inmuebles intangibles mismos que contempla la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo se destinó la cantidad de \$ **287,833.57**

En el rubro de inversión pública se destinó la cantidad de \$**6,883,389.97** hizo hincapié en este rubro se realizaron obras con este recurso así como las acciones que comprende el pago del relleno sanitario alumbrado público del municipio e inspectoría así como pago al cerezo de tecali pago de impuestos a aguas nacionales , mismas que se encuentran contemplados en los rubros del capítulo tres mil y cuatro mil.

➤ Remuneración permanente	\$6,519,596.32
➤ Materiales y suministros.	2,470,327.82
➤ Servicios generales	4,635,410.26
➤ Transferencias	1,717,801.06
➤ Bienes muebles	287,833.57
➤ Inversión pública	6,883,389.97



**Monto total** **\$ 22,514,359.00**

## EJE TRANSVERSAL

### **Protección integral a niñas, niños y adolescentes y Sociedad con igualdad de género.**

Este eje encabezado por la C. Isela Ivonne González González Se otorgaron 12 pláticas en las distintas instituciones educativas, así como también a beneficiarias de los programas de Asistencia Social; sobre el Acoso Escolar, Valores y Principios, El valor del respeto, Los Derechos de los adolescentes, Violencia Escolar, La discriminación, El valor de la Empatía, Inteligencia emocional, Autoestima en los Adolescentes, Violento - metro como método de prevención de violencia de género.

*Taller de capacitación octubre 2023 para el desarrollo personal de las mujeres*



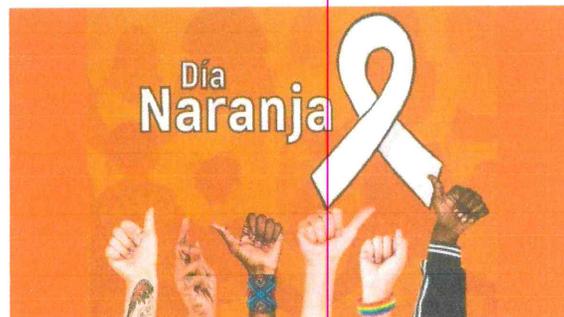
*Noviembre 2023. capacitaciones sobre equidad de género dirigida a los servidores públicos que laboran en la entidad fiscalizada con la finalidad de reducir las brechas de la desigualdad*



*Diciembre 2023. carrera con el fin de hacer conciencia para erradicar la violencia contra niñas y mujeres.*



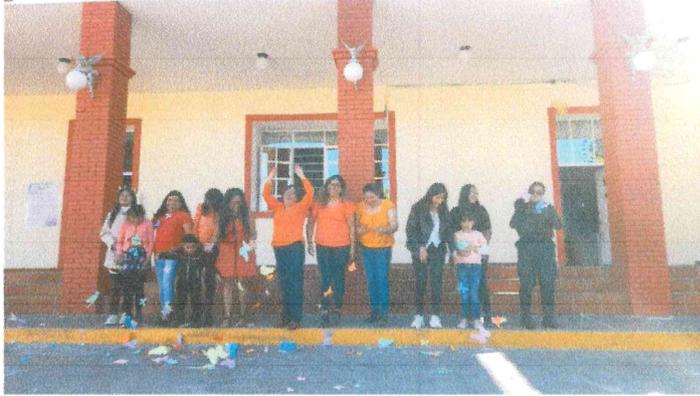
*Enero 2024. cada 25 de cada mes se conmemora el día naranja, y recordando que no hay diferencia entre hombres y mujeres, solo hay seres humanos.*



*Febrero 2024. No a la discriminación por género si a la igualdad, recuerden que todos somos víctimas de la discriminación de género hasta que se erradique.*



*Marzo 2024. Conoce tus derechos y lucha por la igualdad de género.*



*ABRIL 2024. Este mes de abril de implementaron pláticas con personas de la tercera edad y niños de la estancia del DIF.*



*Mayo 2024. Se impartieron clases de lectura con el personal del ayuntamiento, con el fin de trabajar juntos para lograr una igualdad de género.*



*Junio 2024. Pláticas con niños de la comunidad de Tepeyahualco de Cuauhtémoc sobre la igualdad de género.*



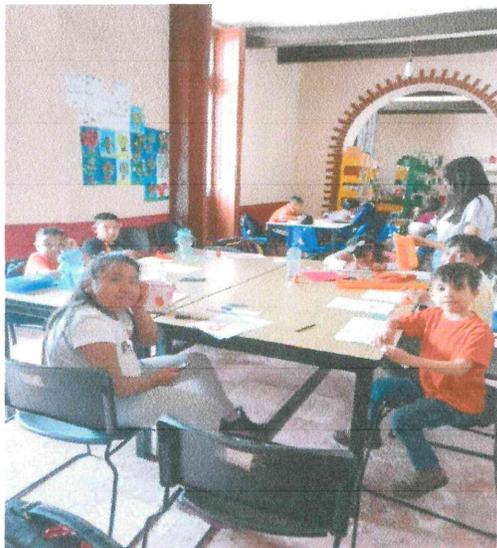
*Julio 2024. Pláticas en el parque de Tepeyahualco, con la finalidad de concientizar que todos merecemos respeto e igualdad.*



*Agosto 2024. Las mujeres también tienen el poder de cambiar el mundo*



*Septiembre 2024. Nuevamente se impartieron pláticas a los niños de la casa de cultura refiriéndonos al no maltrato.*



### **INSPECTORIA DE HUACALTZINGO**

Antes de terminar el informe y después de dar a conocer los rubros del gasto, quisiera compartir especialmente a nuestros vecinos de huacaltzingo aquí presentes los distintos apoyos que se han brindado a su localidad, los cuales han sido los siguientes:

- Compensaciones quincenales al personal de Salud, cocineras de los desayunadores, inspector y jardinero.
- Apoyo para traslados
- Pago de alumbrado público y energía eléctrica contemplando inspectoría, la casa del maestro y casa de salud.
- También se apoyó para los festejos del día del Niño, día de las Madres, feria patronal y fiestas patrias.
- Apoyo al rodeo de feria \$70,000.00
- Apoyo al beisbol \$10,000.00
- Apoyo para castillo \$35,000.00 así como apoyo con el pago para banda de música y teponastle.

## CONCLUSIÓN.

En este tercer y último año de trabajo agradezco primeramente a Dios, a mis hijas, a mis familiares, amigos, regidores, sindico y equipo de trabajo, ciudadanos y ciudadanas de este municipio e invitados especiales por acompañarme y ser testigos de los resultados logrados.

Agradezco a todos aquellos que realizan su trabajo con entrega y dedicación, tanto a los que se esfuerzan en mantener los espacios públicos limpios, como al personal administrativo y operativo que conforma este equipo.

Este informe refleja los esfuerzos y logros de la administración municipal durante el período informado. Hemos trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, gestionando eficazmente los recursos y promoviendo la transparencia en la gestión pública. Agradecemos a todos los involucrados en este proceso, desde el personal municipal hasta los ciudadanos comprometidos.

Gracias a todo el apoyo del Gobierno del Estado, estoy profundamente agradecida por la confianza de trabajar mano a mano y por la experiencia tan hermosa de servir a mi gente y ser portavoz de todos los apoyos que se les brindaron con amor.

Gracias infinitas...

## H. Ayuntamiento de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla

**C. Mónica Yolanda Martínez Morales**  
Presidenta Municipal

**C. Eduardo Torres Hernández**  
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil

**C. Lorena Simón Calderón**  
Regidora suplente de Patrimonio y Hacienda Pública municipal

**C. Malaquías Hernández Santos**  
Regidor de Industria y Comercio y Ganadería

**C. Jessica Torija Medrano**  
Regidora de Salubridad y asistencia Pública

**C. Laura Medina Martínez**  
Regidora de Educación Pública y Actividades  
Culturales, Deportivas y Sociales

**C. José Mario Medrano Santos**  
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,  
medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos

**C. Rutilo González Quiñonez**  
Regidor de grupos vulnerables,  
personas con discapacidad y juventud

**C. Isela Ivonne González González**  
Regidora de igualdad de género

**C. Miguel Sánchez Huerta**  
Síndico municipal

**C. Alicia González Clemente**  
Secretaría del Ayuntamiento